BOLETIN OFICIAL
DE LA
PROVINCIA DE SEGOVIA

Depósito legal: SG. 1-1958

SE PUBLICA LOS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Ayuntamientos y Juzgados	400 pesetas
Otras entidades y particulares (trimestre)......	125 "
Otras entidades y particulares (semestre)......	250 "
Otras entidades y particulares (año)...........	500 "

A estos precios se aumentará el 10 % para amortización de Empréstitos

Precio del número corriente	5 pesetas
Precio del número atrasado	10 "
Número de más de tres años	15 "

ADMINISTRACION: San Agustín, 23 (Diputación Provincial)

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETIN, dispondrán que se fije en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del número siguiente. Los señores Secretarios cuidarán, bajo su más estricta responsabilidad, de conservar los números de este BOLETIN, coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada año.

Las leyes, órdenes y anuncios que se manden publicar en los BOLETINES OFICIALES se han de remitir por todas las Autoridades al Gobernador respectivo, por cuyo conducto se pasará a los respectivos periódicos. Se exceptúa de esta regla al Excmo. señor Capitán General.

Los edictos y anuncios oficiales y particulares que sean de pago se satisfarán anticipadamente, a razón de 2,00 pesetas por palabra.

Una vez hayan sido aprobados por la Autoridad Gubernativa, los interesados pasarán por la oficina de Recaudación de Arbitrios de la Excma. Diputación.

2911

MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Patrimonio del Estado

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley del Patrimonio del Estado, se convoca concurso público para el arrendamiento de local en Segovia, con destino a la instalación de los Servicios de Jefatura Provincial de Catastro Topográfico Parcelario.

Las propuestas para el concurso se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, en el Registro General de la Delegación de Hacienda de Segovia, en horas de oficina, o en cualquier otra de las referidas en el artículo 66 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de treinta días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado".

Las condiciones del concurso estarán expuestas en el tablón de anuncios de la citada Delegación de Hacienda, en la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Segovia, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Segovia y en la Dirección General del Patrimonio del Estado (Ministerio de Hacienda, segunda planta).

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario del concurso.

Madrid, 10 de octubre de 1972.—El Director general.

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

2884

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Segovia

EDICTO

Don Juan Manuel Orbe-Fernández Losada, Magistrado, Juez de Primera Instancia de esta ciudad de Segovia y su Partido.

Hace saber: Que en dicho Juzgado y Secretaría del que refrenda se siguen autos de juicio ejecutivo por el Procurador don Francisco Martín Orejana, en nombre de "Industrial Electrónica Aznárez, S. A.", domiciliada en Barcelona, contra "Radio Luz, S. A.", domiciliada en Segovia, sobre reclamación de cantidad, en los cuales se ha acordado sacar a la venta, en pública subasta, por tercera vez y sin sujeción a tipo, los derechos de traspaso del local de negocio y los bienes muebles que a continuación se expresan, que salieron a segunda subasta en la cantidad que también se expresa:

1. Los derechos del local sito en Alférez Provisional, número 2, en 75.000 pesetas.
2. Seis aparatos de televisión, marca Fercu, de 20 pulgadas, completamente nuevos, modelo Vulcano, números 7056367, 70912402, 70912403, 70912412 y 70912415, respectivamente, y uno de ellos sin número a simple vista, en 54.000 pesetas.
3. Otro aparato de las mismas características, que se distingue de los anteriores por su color blanco, número 701015002, en 9.000 pesetas.
4. Otro aparato de las mismas características, digo de televisión, marca Edison Automático, número 370, nuevo, en 10.500 pesetas.
5. Otro aparato de televisión, marca Sanyo, de 20 pulgadas, número 008073, en 9.000 pesetas.
6. Dos frigoríficos, marca Ignis, de capacidad 225 litros, número de serie 101014 y 105397, en 7.500 pesetas.
7. Otro frigorífico, marca Ignis, de 240 litros, número 103515, en 4.500 pesetas.
8. Otro frigorífico, marca Cointra, de 260 litros, númemero 69051, en 5.250 pesetas.
9. Una lavadora automática, modelo LV345, número 220010, marca Edesa, en 9.600 pesetas.
10. Una cocina de gas y electricidad, marca MSA, modelo 666, número 127, registro 300, serie 2, en 3.000 pesetas.
11. Otra cocina de gas, marca Aitona, modelo V3, número de fabricación 24969, registro 0-9, en 3.000 pesetas.
12. Un radiador, marca Garza, de 9 elementos, eléctrico, número 4815, de 1.200 W., en 1.875 pesetas.
13. Una placa solar de 1.200 W., número 743-10, marca Garza, en 1.875 pesetas.
14. Una placa solar portátil, de 800 W., número 375265, Garza, en 1.575 pesetas.
15. Otro aparato Garza, modelo Cónsul, de 1.600 W., número 322136, en 2.250 pesetas.

16. Otro de la misma marca, Star lujo, de 1.250 W., número 802047, en 900 pesetas.
17. Otro de la misma marca, Star lujo, de 100 W., número 983061, en 825 pesetas.
18. Otro de igual marca, de 1.250 W., número 166129, en 900 pesetas.
19. Otro de igual marca, de 1.000 W., número 2050, en 825 pesetas.
20. Un aparato tocadiscos, marca Cosmo, modelo B-061, número 00982, en 1.500 pesetas.
21. Un radio de frecuencia modulada, de 10 transistores, marca Wanguar, modelo Atlas, en 1.800 pesetas.
22. Cuatro cafeteras Oroley, de seis tazas, en 600 pesetas.
23. Dos cafeteras de la misma marca, de 3 y otra de 9 tazas, en 300 pesetas.
24. Cinco cafeteras, marca Crespo, cuatro de 6 tazas y una de 9, en 750 pesetas.
25. Un aparato tostador, marca Odag, modelo Emiddlemtaiz, de 750 W., en 375 pesetas.
26. Tres mesas de televisión, iguales, con tapa de formica, en 675 pesetas.
27. Un aparato asador, marca Agni, modelo 600, número 136237, en 225 pesetas.
28. Una estufa a gas, marca Aitona, número 120702789, modelo 570, en 750 pesetas.
29. Otro aparato tocadiscos, marca Rice, mod. J-M-43, en 1.500 pesetas.
30. Otro aparato tocadiscos, de igual marca y modelo, en 1.500 pesetas.
31. Dos planchas automáticas, marca Jata, números 29711360 y 29711258, en 600 pesetas.
32. Otra plancha, marca Calor, modelo 52A, en 300 pesetas.
33. Otra plancha, marca Jata, modelo 22, núm. 43678080, en 300 pesetas.
34. Otras dos, también Jata, modelo 588, núm. 43700263, y otra sin número, en 600 pesetas.
35. Un aparato Magnetófono - Cassette, marca Ferun, modelo 9320, en 1.875 pesetas.
36. Nueve termos variados, en 675 pesetas.
37. Seis soportes metálicos, con ruedas móviles para frigoríficos, en 900 pesetas.
38. Una máquina de escribir, marca Olivetti, de 120 espacios, número AG8543, en 1.500 pesetas.
39. Cuatro antenas de televisión, en 600 pesetas.
40. Una furgoneta, marca Citroën, 2 HP., matrícula SG.-7.191, en 7.500 pesetas.

La subasta tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en la calle de San Agustín, número 26 —Palacio de Justicia—, el día veintidós de noviembre próximo, y hora de las once y treinta de su mañana, bajo las siguientes condiciones:

Los expresados bienes salen a pública subasta en tres lotes: uno, para el derecho de traspaso del local de negocio de Alférez Provisional, número 2; otro, formado por los bienes relacionados a los números 2 al 39, ambos inculsive, y un tercero, para la furgoneta.

Para tomar parte en el remate deberán consignar previamente los licitadores, en la mesa del Juzgado o establecimiento destinado al efecto —acreditándolo en este caso—, el diez por ciento de los que sirvieron de base a la segunda subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Los expresados bienes salen por tercera vez y sin sujeción a tipo, pudiéndose hacer a calidad de ceder el remate a un tercero.

En cuanto al derecho de traspaso, en su caso, se estará a lo dispuesto en la vigente Ley de Arrendamientos Urbanos.

Los bienes muebles se encuentran depositados en poder de don Martín Garrido Moreno, con domicilio en Segovia, Francisco Otorrasagasti, número 1, donde podrán ser examinados por los licitadores.

Dado en Segovia, a trece de octubre de mil novecientos setenta y dos.—Juan Manuel Orbe.—El Secretario (ilegible).

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Segovia

EDICTO

Don Juan Manuel Orbe - Fernández Losada, Magistrado Juez de Primera Instancia de esta ciudad de Segovia y su Partido.

Hace saber: Que en dicho Juzgado y Secretaría que refrenda se sigue expediente a instancia de don Andrés Reguera de Mateo, industrial y vecino de Segovia, sobre deslinde y amojonamiento de las siguientes fincas:

Una tierra, hoy solar, al sitio de Polvorín y Tra... sas, de cincuenta y cuatro áreas dieciséis centiáreas, que linda, al Norte, con camino de Palazuelos; Sur, de esta hacienda y carretera de San Ildefonso; Este, de J... Nieto y otra de esta hacienda, y Oeste, Andrés Pascual. Inscrita al tomo 1.453, libro 52 del Ayuntamiento de Segovia, folio 192, finca 463, inscripción 12.

Otra tierra al mismo sitio que la anterior, de cator... áreas cincuenta y seis centiáreas, que linda, al Norte, ... Juan Nieto Ríos y de Isidro Núñez Gómez; Sur, carretera de San Ildefonso; Este, de Fernando Jorge, y Oeste, de esta hacienda. Inscrita al tomo 2.336 del archivo, libro 103 del Ayuntamiento de Segovia, folio 80, finca 3.183, inscripción 8.ª

Otra tierra al sitio del Picón o camino Real, de diecisiete áreas veintinueve centiáreas; linda, al Este, Cándido Martín; Sur, carretera de San Ildefonso; Oeste, Norte, de Cesáreo Higuera. Inscrita al tomo 2.371, libro 107, folio 225, finca número 5.791, inscripción 3.ª

Por medio del presente se cita a los colindantes doña Andrea Pascual, don Isidro Núñez Gómez, o Sanz, d... Fernando Jorge y don Cándido Martín, cuyos domicilios se ignoran, y, de haber fallecido, a sus herederos o causahabientes, a fin de que puedan asistir a la diligencia de deslinde y amojonamiento que dará principio el día dieciocho de noviembre próximo, y hora de las dieciséis treinta, pudiendo concurrir a la diligencia presentando en ella los títulos de sus fincas y hacer las reclamaciones que estimen procedentes, por sí o por medio de apoderado que nombren a tal efecto, y acompañados de peritos.

Dado en Segovia, a diecisiete de octubre de mil novecientos setenta y dos.—Juan Manuel Orbe.—El Secretario (ilegible).

CONCURSOS Y SUBASTAS

Ayuntamiento de San Martín y Mudrián

Concurso

Pliegos de condiciones económicos - administrativas que han de regir para la contratación, mediante concurso, de un conjunto musical que actúe en los festejos organizados por este Ayuntamiento por las fiestas tradicionales en honor de San Martín.

Primera.—*Objeto del contrato.*—Será la contratación, mediante concurso, de un conjunto musical para su ac...

uación durante los festejos de las fiestas patronales de San Martín, durante los días 11, 12 y 13 de noviembre próximo.

Segunda.—*Tipo de licitación.*—18.500 pesetas, a la baja, incluidos todos los gastos.

Tercera.—*Garantía provisional y definitiva.*—800 pesetas y el 4 por 100 de adjudicación, respectivamente, debiendo ser constituidas en metálico en la Depositaría municipal, o en las demás formas previstas en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 1953.

Cuarta.—*Presentación de proposiciones.*—Durante el plazo de diez días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el B. O. de la provincia, debiendo presentarse en la Secretaría del Ayuntamiento, en horas de oficina.

Quinta.—*Apertura de plicas.*—Al día siguiente hábil del plazo para presentar proposiciones, a las doce horas, ante la mesa constituida reglamentariamente.

Sexta. — *Exposición del expediente.* — Los pliegos de condiciones figuran en la Secretaría de esta Corporación municipal a disposición de cuantas personas tengan interés en el presente concurso.

Séptima.—*Existencia de crédito.*—Figura en el presupuesto ordinario vigente de esta entidad local.

Octava.—*Autorización para contratar.*—No se precisa.

Modelo de proposición

Don ..., vecino de ..., de profesión ..., con documento nacional de identidad número ..., enterado del anuncio publicado en el B. O. de la provincia número ..., de fecha ... de ... de ..., y del correspondiente pliego de condiciones del concurso para la contratación de un conjunto musical que amenice los festejos en honor de San Martín, durante los días 11, 12 y 13 de noviembre próximo, y supeditándose a dicho pliego de condiciones se compromete a llevar a efecto dicho concurso por la cantidad de ... pesetas (en letra y número), acompañando toda la documentación exigida en el mismo.

(Fecha y firma del concursante.)

San Martín y Mudrián, a 23 de octubre de 1972.—El Secretario, José M.ª Blanco.—V.º B.º: El Alcalde, Fausto Marcelo.

2908

Ayuntamiento de Villacastín

Anuncio de subasta

Se anuncia la subasta de maderas del monte de estos propios, denominado "Pinar de Maniel y Agregados", número 124 del Catálogo de los de Utilidad Pública, de acuerdo con las normas contenidas en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y según expediente instruido al efecto, que tendrá lugar el primer día hábil que siga al transcurso de veinte, igualmente hábiles, contados a partir del siguiente al en que se publique este anuncio en el B. O. de la provincia, según el siguiente detalle:

Aprovechamiento o lote: Unico, sección única, cuartel B, tramo I, tranzones 1 y 2.

Número de pinos: 1.104, especie P. pinaster.

Volumen de fustes: 399,187 metros cúbicos, con corteza.

Tasación del aprovechamiento: 199.593 pesetas.

Precio índice: 249.491 pesetas.

Corteza: 28 por 100, aproximadamente.

Pliego de condiciones: El facultativo autorizado e inserto en el B. O. de la provincia de 12 de septiembre de 1955, y el económico-administrativo unido al expediente. Es obligatoria la nueva estimación volumétrica con ocasión de la contada en blanco, liquidándose el aprovechamiento de acuerdo con los nuevos volúmenes y precio unitario alcanzado en subasta.

Serán de cuenta del rematante todos los gastos relativos a anuncios, así como los derivados de la subasta, tasas y cuantos tengan relación con el aprovechamiento hasta su terminación.

La subasta estará presidida por el señor Alcalde de este Ayuntamiento o persona en quien delegue, así como por un representante del ramo de Montes y del Secretario de la Corporación, que dará fe del acto, y tendrá lugar a las trece horas. Los pliegos se admitirán todos los días laborables hasta las trece horas del día anterior a la subasta.

Los licitadores deberán acompañar al pliego todos los documentos exigidos para esta clase de aprovechamientos, y, en sobre aparte, justificante de haber constituido fianza del 3 por 100 del precio de tasación, que el adjudicatario elevará al 6 por 100 del precio de adjudicación provisional.

Si esta subasta quedara desierta tendría lugar una segunda subasta, al octavo día siguiente y a la misma hora, bajo el mismo tipo y condiciones.

En lo no previsto en este anuncio se estará a los pliegos de condiciones, órdenes del Distrito Forestal, Reglamento de Contratación y disposiciones de general aplicación.

Villacastín, 17 de octubre de 1972.—El Alcalde, Pedro García Burguillo.

Modelo de proposiciones

Don ..., con residencia en ..., provincia de ..., calle de ..., documento nacional de identidad número ..., expedido en ..., en representación de ..., y en relación con la subasta anunciada en el B. O. de la provincia de Segovia número ..., del día ..., para el aprovechamiento de productos primarios del monte número 124 del Catálogo de los de Utilidad Pública, denominado "Pinar de Maniel y Agregados", de los propios de Villacastín, de esta provincia, ofrece la cantidad de ... (en letra y cifras).

(Fecha y firma del proponente.)

2908

Ayuntamiento de Villacastín

Anuncio de subasta de piñas urgente

El día 4 del próximo mes de noviembre, a las doce horas de su mañana, tendrá lugar la primera subasta del aprovechamiento del fruto de piña albar del monte "Pinar de Maniel y Agregados", de los propios de este Ayuntamiento, número 124 del Catálogo, para el año forestal 1972-73, bajo el tipo de tasación de ciento cincuenta mil pesetas, cuya subasta versará sobre 600 hectolitros.

Las proposiciones, corrientes para esta clase de enajenaciones, podrán presentarse en la Secretaría municipal todos los días laborables, en horas hábiles, hasta las doce del día anterior a la subasta, y se formularán de acuerdo con los pliegos de facultativas redactados por el Distrito Forestal, y el de económico-administrativas, que obran en el expediente, acompañando la declaración jurada que previenen los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación, y resguardo de haber constituido fianza provisional, que consistirá en el 5 por 100 del precio de tasación.

Si esta subasta quedara desierta se celebraría una segunda, en iguales condiciones, el día 12 del mismo mes.

Villacastín, 17 de octubre de 1972.—El Alcalde, Pedro García Burguillo.

2884

Ayuntamiento de Fuentepelayo

Segunda subasta de obras

Habiendo quedado desierta la primera subasta de las obras de construcción del edificio para la creación de 480 puestos escolares de Enseñanza Media no oficial en esta villa, que fue anunciada en el "Boletín Oficial del Estado" número 219, y en el de la provincia de Segovia número 108, de fechas 12 de septiembre y 8 de septiembre último, respectivamente, se anuncia segunda subasta con estricta sujeción a las bases señaladas para la anterior y bajo el mismo precio de 4.800.000 pesetas, la que tendrá lugar a las doce horas del veintiún día hábil siguiente al de aparición de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", admitiéndose las proposiciones hasta las trece horas del día hábil anterior al señalado para la subasta.

Fuentepelayo, 13 de octubre de 1972. — El Alcalde, Francisco Sanz Cubo.

ADMINISTRACION MUNICIPAL

2876

Ayuntamiento de San Miguel de Bernuy

ANUNCIO

Iniciado expediente para concesión de permiso de construcción de una nave con destino a cebadero de ganado, solicitado por el vecino de esta localidad don Juan de Andrés Sancha, en finca situada en la carretera de Cobos, de este término, se hace público, a los efectos del artículo 30 del Reglamento de Actividades Molestas, con objeto de que durante un plazo de diez días hábiles, a contar desde el siguiente en que aparezca este anuncio en el B. O., puedan formularse las reclamaciones que se consideren oportunas, a cuyo efecto está el expediente en la Secretaría municipal.

San Miguel de Bernuy, 14 de octubre de 1972.—El Alcalde, Ventura Navajo.

2900

Ayuntamiento de Villaverde de Iscar

EDICTO

Aprobado por esta Corporación municipal el pliego de condiciones económico-administrativas que, con el de facultativas, ha de regir en la subasta del aprovechamiento del fruto albar, se hace saber que se hallan de manifiesto, en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante el plazo de ocho días, para que puedan presentarse las reclamaciones pertinentes, a tenor de lo dispuesto en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de 9 de enero de 1953.

Villaverde de Iscar, a 16 de octubre de 1972.—El Alcalde, Calixto Manso.

2910

LAGUNA DE CONTRERAS

Instruido expediente de suplemento de crédito, por medio del superávit del ejercicio anterior, para atender al pago de obligaciones, cuyo detalle consta en aquél, se hace público que se halla expuesto dicho expediente, en la Secretaría de este Ayuntamiento, por término de quince días, a los efectos de oír reclamaciones.

Laguna de Contreras, a 17 de octubre de 1972.—El Alcalde, Argimiro Melero.

Ayuntamiento de Navas de San Antonio

EDICTO

Este Ayuntamiento tiene acordada subasta púb para la enajenación de cuatro parcelas de propiedad nicipal, encontrándose de manifiesto en Secretaría oportuno pliego de condiciones, a los efectos del artí 24 del Reglamento de Contratación de 9 de enero 1953.

Navas de San Antonio, a 16 de octubre de 197 El Alcalde, Mauricio García Rincón.

Ayuntamiento de Chañe

EDICTO

Aprobado por este Ayuntamiento el pliego de con ciones económico - administrativas que ha de servir base a la subasta para la enajenación del aprovecham to del fruto de piña albar del monte de estos propios año forestal de 1972-73, se encuentra el mismo expue al público, en la Secretaría municipal, por término ocho días, a efectos de oír reclamaciones.

Chañe, 17 de octubre de 1972.—El Alcalde, Flore Muñoz.

Ayuntamiento de Chañe

Aprobado por este Ayuntamiento el pliego de con ciones económico - administrativas que ha de servir base a la subasta para la enajenación de los aprove mientos de madera, lotes 1.º y 2.º, del monte de es propios, y año forestal de 1972-73, se encuentra el mis mo expuesto al público, en la Secretaría municipal, p término de ocho días, a efectos de oír reclamaciones.

Chañe, 17 de octubre de 1972.—El Alcalde, Floren Muñoz.

NIEVA

Aprobados por esta Corporación los proyectos té cos que a continuación se mencionan, quedan expue al público, en la Secretaría de este Ayuntamiento, término de quince días, a efectos de examen y recla ciones:

De ampliación de abastecimiento de agua, redact por el Ingeniero don Miguel-Angel Garvía Herreros.

De alumbrado público, redactado por el Perito In trial don Antonio San Deogracias Alamo.

Nieva, 18 de octubre de 1972.—El Alcalde, Maxim Marugán.

NIEVA

Acordada por este Ayuntamiento la prórroga del p supuesto municipal ordinario de 1972, a fin de que c tinúe vigente durante el próximo ejercicio de 1973, q da expuesto al público dicho presupuesto y expedie de prórroga, en la Secretaría de este Ayuntamiento, d rante el plazo de quince días, al objeto de que dura el mismo puedan formularse ante el Ilmo. señor Dele do de Hacienda las reclamaciones que consideren op tunas.

Nieva, 18 de octubre de 1972.—El Alcalde, Maxim Marugán.

Imprenta Provincial.—Cardenal Zúñiga